

❖ *La Corona y su continuidad: la princesa Leonor y la infanta Sofía*

DANIEL BERZOSA LÓPEZ
Real Colegio de España de Bolonia

Leonor y la monarquía renovada

Su alteza real doña Leonor, primogénita de sus majestades los reyes don Felipe VI y doña Letizia, nació en Madrid, el 31 de octubre de 2005. Porque su destino es asumir el trono de España, la Historia ya la contempla. Pero, también, porque, tras la cofundadora del Estado moderno español, su antepasada la reina Isabel la Católica, se convertirá en la tercera Reina de España, tras sus antepasadas la reina Juana en el siglo XVI y la reina Isabel II en el siglo XIX. Y, además, porque será la primera reina de una España establecida como “Estado social y democrático de Derecho” (artículo 1.1 de la Constitución) y la jefa de dicho Estado (artículo 56.1 de la Constitución).

Desde tiempos inmemoriales, la monarquía configura España. Ha regido la mayor parte de su vida como comunidad política, aun durante el periodo medieval de fragmentación en reinos menores, tras el derrumbamiento del reino visigodo. Y, dado que la romanización prefigura España (con la denominación común de Hispania y extensión a la entera península Ibérica), también, durante casi toda esa era, el gobierno romano asumió la forma monárquica cesárea.

La monarquía española, en paralelo con las otras monarquías europeas, se ha verificado a lo largo del tiempo en su sentido original de gobierno de uno asistido por pares, pasando por la absolutización del periodo moderno, la monarquía constitucional o de poder limitado a partir de la Constitución de 1812, hasta llegar a la monarquía parlamentaria o de poder neutral o moderador consagrada en la Constitución de 1978. Sin contar el periodo de la Hispania romana, desde el año 410, la monarquía ha sido la forma de gobierno de los españoles durante 1558 años y la “forma política del Estado” (artículo 1.3 de la Constitución) durante otros 47.

Con la llegada de la princesa Leonor al primer plano de la Institución Real, surgió una nueva esperanza en la Corona en su caminar junto a los españoles. En un capítulo como este, es necesario recordar las ideas esenciales del referencial y programático discurso del rey don Felipe VI dirigido a la nación española, ante sus representantes en las Cortes Generales, el 19 de junio de 2014, en tanto que guían su actuación y nutren su ejemplo como Rey y jefe del Estado y enmarcan el ambiente y crecimiento de Leonor en su discurrir hacia el trono de España.

La monarquía renovada y ejemplar de Felipe VI está comprometida con la Constitución y la unidad de España, vigorosa desde la riqueza que supone la diversidad de sus comunidades autónomas. La Corona es además símbolo de estabilidad y servicio público, de integridad y transparencia, y de cercanía a los ciudadanos. Está llamada a fomentar el diálogo y el consenso social, la colaboración entre partidos políticos y las instituciones, la convivencia y el respeto mutuo en favor del bienestar de los españoles. Capítulo especial mereció a Su Majestad la juventud, esperanza y futuro de España, a la que hay que cuidar desde una educación sólida y oportunidades reales de empleo.

Ese mismo día, doña Leonor, infanta de España y alteza real por nacimiento, se convirtió en la heredera de la Corona y recibió los títulos que, tradicionalmente, le corresponden, comenzando por el de princesa de Asturias. En este marco, Leonor representa primeramente la continuidad dinástica y un punto de conexión e impulso en la relación de legitimidad y rol entre la monarquía y la sociedad española del siglo XXI, que parece —porque a veces sí y a veces no— alejarse de las formas institucionales de organización política, como sucede a las sociedades occidentales en general.

El impacto sostenido de la Corona pasa por su adaptación a las nuevas formas de comunicación y por su capacidad de conectar con la sociedad en general y las nuevas generaciones en particular. La percepción de la juventud sobre la monarquía es fundamental para su continuidad y Leonor, sin duda, va a ser clave para construir un puente entre la institución monárquica y unas sociedades occidentales líquidas (Bauman), como es también, por tanto, la española.

La Corona ha enfrentado importantes desafíos en el último decenio. Larvados antes, pero eclosionados en el reinado de Felipe VI. El Rey se ha consagrado un doctor mundial *summa cum laude* en liderazgo político en medio de mareas vivas y aguas turbulentas, nacionales y extranjeras. Nadie sensato duda de que Su Majestad representa una monarquía renovada y alineada con los valores democráticos y sociales auspiciados por la Constitución y es factor clave de estabilidad en momentos de incertidumbre, desde donde contribuye a fortalecer la democracia, la unidad y la prosperidad de España.

Es claro que la evolución de la monarquía no depende solo de la futura reina, pero tampoco cabe duda de que su figura es singular. La preparación de Leonor y su capacidad de adaptación serán determinantes. La forma que tenga de ejercer su posición y aproximarse a la gente marcará en gran medida la percepción pública sobre la Institución Real y su presencia en el futuro

de España. Como heredera de la Corona, deberá ayudar en la transmisión de la utilidad de la institución a la sociedad.

De forma progresiva, Leonor ha ido asumiendo un papel más activo en la vida pública. En 2019, a dos semanas de cumplir los 14 años, pronunció su primer discurso oficial en la entrega de los premios “Princesa de Asturias”. Un episodio especial que marcó el inicio de su protagonismo ante la opinión pública. Desde entonces, ha participado en diversos actos institucionales y, en el tiempo de escribir estas letras, cursa su segundo año de academias militares, tras haber iniciado una experiencia internacional e intercultural que la ha puesto en contacto con la realidad del tiempo y mundo que le ha tocado vivir. Consolida su imagen como una joven preparada, disciplinada y consciente de su papel.



18.X.2019. Su Alteza Real la Princesa de Asturias durante su discurso de los Premios Princesa de Asturias 2019. Teatro Campoamor. Oviedo. © Casa de S.M. el Rey.

En la línea marcada por el Rey, tres posibles ejes de la acción que podría impulsar la princesa de Asturias son la ejemplaridad que irradia desde el cumplimiento alegre de sus deberes y tareas; la transparencia y empatía en su meritorio desenvolvimiento como princesa real y persona; y un liderazgo inspirador, desde los valores de responsabilidad, trabajo, conexión y compromiso con España y sus ciudadanos, que, sin duda, practica.

El destino de Leonor de Borbón y Ortiz es, en principio, único. Ha nacido para reinar. Su quehacer diario está marcado por la responsabilidad, el servicio y la adaptación a un mundo en constante cambio. Su naturalidad, cercanía, coherencia, equilibrio, simpatía, inteligencia y compromiso con el pueblo español la convertirá en una de las monarcas más influyentes de la historia de España. El camino no será fácil y estará graneado de desafíos que pondrán a prueba su preparación y carácter. La clave de su éxito radicarán en su capacidad de conectar con los ciudadanos y proseguir la monarquía adaptándola sin perder su esencia.

Leonor la Heredera

Los biógrafos de Leonor volverán la vista hacia sus primeros años, buscando augurios y señales de semejante heredera óptima. Consciente de su posición y tarea, se muestra trabajadora y decidida; su mirada transparente inspira a quienes la escuchan y comunica serenidad y esperanza. Su presencia transmite de manera natural un enorme magnetismo y una convicción en la dignidad humana y los postulados de libertad e igualdad implícitos en aquella.

El artículo 57.1 de la Constitución establece que

la Corona de España es hereditaria en los sucesores de S.M. Don Juan Carlos I de Borbón, legítimo heredero de la dinastía histórica. La sucesión en el trono seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior a las posteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado, el varón a la mujer, y en el mismo sexo, la persona de más edad a la de menos.

Descodificado, esto significa que la hija primogénita de Felipe VI, Leonor, ocupa el primer puesto en la línea sucesoria. Y, en virtud del artículo 57.2 de la Constitución, por ser la heredera de la Corona, tiene la dignidad de princesa de Asturias, de Gerona y de Viana, duquesa de Montblanc, condesa de Cervera y señora de Balaguer.

En el tiempo de este libro, hace ya un año y medio que Leonor ha cumplido con el hito constitucional, político y jurídico más significativo en su condición de heredera de la Corona. El juramento estipulado en el artículo 61 de la Constitución al alcanzar la mayoría de edad. Fue el 31 de octubre de 2023 ante las Cortes Generales, reunidas en sesión conjunta. Con su jura, la princesa de Asturias reafirmó pública y solemnemente, ante la representación del pueblo español, su asunción de ser la sucesora de la Corona y la Jefatura del Estado. Juró “desempeñar fielmente sus funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes y respetar los derechos de los ciudadanos y de las comunidades autónomas; así como el de fidelidad al Rey”.

El esencial simbolismo del acto no rebaja su trascendencia en la vida pública de Leonor y de la nación por sus dimensiones políticas, jurídicas y simbólicas. Con ello, reforzó la legitimidad de la posición dinástica de la que gozaba desde su nacimiento y su condición de heredera de la Corona, adquirida *ipso iure*, en virtud del artículo 57.2 de la Carta Magna, tras la proclamación de Felipe VI como Rey de España el 19 de junio de 2014. Confirmó la normatividad de la Constitución, convirtiendo el acotado, pero amplio contenido de los deberes de la fórmula del juramento (desempeño fiel de las funciones que Su Majestad le encomiende, acatamiento personal y de quienes trabajen con ella de la Constitución, respeto de los derechos individuales y de ciertos sujetos públicos con base territorial y fidelidad al Rey) en obligaciones preceptivas, no solo morales o por sentido de responsabilidad. Con la fuerza de los juramentos públicos, unió su destino sin solución de continuidad a las normas, principios y valores de la Constitución, y a los anhelos, preocupaciones y necesidades de la nación, del pueblo español, de la España de la que un día está llamada a ser reina.

Luego del histórico juramento en el Palacio de la Cortes, su majestad el rey don Felipe VI le impuso el collar de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, la más importante distinción del Estado, en el Palacio Real de Madrid. Tras la imposición, su alteza real doña Leonor, heredera de la Corona, contestó con unas palabras sin desperdicio, que concluyó de forma elocuente:

Me debo desde hoy a todos los españoles, a quienes serviré en todo momento con respeto y lealtad. No hay mayor orgullo. En este día tan importante —que voy a recordar siempre con emoción— les pido que confíen en mí, como yo tengo puesta toda mi confianza en nuestro futuro, en el futuro de España.

Unos años antes, en clave dinástica y por ser la heredera, Felipe VI, el día de su cincuenta cumpleaños, impuso a la princesa de Asturias el collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro, la más alta distinción de la institución monárquica. El Rey indicó a Leonor, entre otras cosas, los nervios esenciales de su misión:

Deberás respetar a los demás, sus ideas y creencias; y amarás la cultura, las artes y las ciencias, pues ellas nos dan la mejor dimensión humana para ser mejores y ayudar a progresar a nuestra sociedad. Te guiarás permanentemente por la Constitución, cumpliéndola y observándola; servirás a España con humildad y consciente de tu posición institucional; y harás tuyas todas las preocupaciones y las alegrías, todos los anhelos y los sentimientos de los españoles.

Imagen de la página siguiente: 31.I.2023. *Su Alteza Real la Princesa de Asturias recibe un caluroso aplauso tras jurar la Constitución Española ante las Cortes Generales* Congreso de los Diputados. Madrid. © Casa de S.M. el Rey.







31.I.2023. *Su Alteza Real la Princesa de Asturias con el Collar de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III.* Palacio Real de Madrid. © Casa de S.M. el Rey.

La popularidad y el prestigio de la Corona entre los ciudadanos no solo se ha recuperado, sino que se ha elevado en medio de los graves conflictos políticos y humanos que ha padecido España en estos diez años. Con muchos años por delante de reinado de Felipe VI, a quien Dios guarde, el desempeño de la princesa Leonor es crucial para asegurar la presencia, el prestigio y la adaptación efectiva de la monarquía parlamentaria a las exigencias de la mutante sociedad del siglo XXI. Desde un punto de vista literalmente cons-

titucional, luego de ser la primera sucesora del Rey, la eventualidad más relevante que le puede afectar es la de ser regente (artículo 59.2).

Un heredero nace para alcanzar un trono, pero no para poseerlo. En esta distinción radica el misterio y la paradoja de su rol y de la misma monarquía. Un rey es el único hombre en su reino que no puede proclamarse dueño de su propio destino. Así sucede con el heredero a continuación y con los demás miembros de la familia real. Toda persona corriente lucha por hacerse un nombre, pero Leonor ya lo tenía antes de haber pronunciado su primera palabra. Su existencia es la custodia de algo más antiguo que ella, más grande que ella y que seguirá después de ella. Un trono, esto es, la Corona, la Jefatura del Estado en una monarquía parlamentaria como es España, es un puente entre los siglos y el elemento por antonomasia de integración de la comunidad política. Y Leonor, heredera de la Corona, es su guardiana.

La vida de Leonor se desarrolla en la inevitable tensión de todo príncipe heredero. Tras los Reyes, es la persona más distinguida y, como ellos, la más atada a su función. Es la más observada y la que más trabajará para acertar y evitar errar. Ha de conjugar la grandeza y dificultad de su posición; mantenerse paciente en el cumplimiento de su deber no solo ante cualquier adversidad, sino en todo momento, es decir, también, en los pequeños momentos que nadie ve. Se prepara para encarnar una monarquía milenaria, integrar un pueblo sin igual y representar a uno de los estados más antiguos, admirado y vituperado, de Occidente.

Aprendiendo

Desde su nacimiento, un príncipe, y más si es el heredero del reino, está rodeado de reverencias; pero también de expectativas, y muchas más si es el heredero del reino. La gente de nuestro tiempo mira ahora con fascinación e inmenso cariño a Leonor, princesa de Asturias y, al mismo tiempo, Leonor tiene la virtud de inspirar en las personas la esperanza y la ilusión por su futuro como reina. Genera optimismo anticipar la forma en la que encarnará la nación sin dejar de ser la persona que conocemos desde que nació, crece con nosotros, se forma a la par de nuestros hijos y envejece junto a nuestros padres.

Una princesa heredera, y más de una monarquía occidental del siglo XXI, está preparada para andar sobre un camino trazado por otros. Leonor será examinada y analizada por todos. No ha podido elegir su destino, pero puede decidir cómo lo asume. Comprender, como le han indicado el Rey en público y seguro que más veces Felipe VI y Letizia en privado, que, para ser una reina óptima, su principal obligación y trabajo es servir, aceptar su alta responsabilidad con sincera sencillez y natural dignidad, con la humildad del que entiende que su vida no le pertenece del todo.

Y Leonor lo ha entendido, lo ha comprendido, lo ha asumido desde muy pronto. Y, así, actúa de forma sobradamente probada desde entonces. Su

deber consiste hasta ahora y lo será por un tiempo amplio, sobre todo, en aprender, en formarse, en madurar. Más allá de lo académico civil, en tanto que será la Reina y jefa del Estado (artículo 56.1 de la Constitución) y militar, pues le corresponderá el mando supremo de las Fuerzas Armadas (artículo 62.h de la Constitución). El fortalecimiento del vínculo y la complicidad entre la Corona y la ciudadanía se entrelaza también en otros campos. La notoria dimensión pública de los actos de la heredera de la Corona está sometida al cumplimiento de unas exigencias que sólo le afectan a ella.

La preparación académica y moral de Leonor es coherente, minuciosa y severa. Desde su infancia, ha sido educada en un entorno que equilibra la tradición con una formación contemporánea e internacional. Ser alumno no solo implica recibir conocimiento, sino ser parte de un proceso de formación y evolución. En el caso de la princesa de Asturias, ser alumna resalta su papel de aprendizaje crucial para su futuro, tanto desde la mera perspectiva educativa como de la dimensión simbólica, respecto de lo que haya de aprender para el mejor ejercicio de su misión constitucional.

Como consecuencia de la responsabilidad y la ejemplaridad, Leonor, como futura reina, ha de tener un conocimiento exhaustivo y nítido de las instituciones públicas y privadas del Estado. De las públicas centrales (políticas y militares), autonómicas, locales e insulares, además del sector público institucional (central, autonómico y local). De las privadas (políticas, sindicales, empresariales, culturales, deportivas, educativas), desde luego, al menos, debe conocer las más influyentes. Sobre su cabeza y sus hombros cae, como un río amazónico, el caudal irrefragable de una enseñanza integral y vasta, muy valiosa y ardua, que le está aportando virtudes y capacidades excepcionales. Todo ese esfuerzo muestra el compromiso y la voluntad de Leonor con las obligaciones que asumirá un día y con las características de la institución monárquica.

Hasta el bachillerato, ha estudiado en el colegio Santa María de los Rosales, como su padre, el rey don Felipe VI. Es un centro fundado sobre la base de un nuevo estilo de concebir la cultura y la educación, atento tanto al cultivo del ser humano, sus valores y su espiritualidad, como a la investigación y la experimentación pedagógica. En ese tiempo y entorno, en tanto que Leonor está bautizada en la fe católica, recibió los sacramentos de la eucaristía y la confirmación.

Luego de esto, los Reyes han querido continuar ampliando su horizonte formativo a través de los Colegios del Mundo Unido, hacia una educación que busca “unir a las personas, las naciones y las culturas por la paz y un futuro sostenible” e “impulsar el cambio a través de acciones valientes, liderazgo desinteresado y la capacidad de escuchar atentamente”. Estos valores, por cierto, se corresponden sin duda con los que ha vivido en su propia casa y así la hemos visto, efectivamente, escuchar con gran atención e interesarse en las actividades públicas, donde participa. El centro escogido ha sido el UWC Atlantic, situado en Gales.



14.IX.2012. *Las Infantas Leonor y Sofía, con sus padres.* Colegio Santa María de los Rosales. Aravaca (Madrid). © Casa de S.M. el Rey. / Borja Fotógrafos



20.V.2023. *La Princesa de Asturias, acompañada por los Reyes y la Infanta Sofía, en el UWC Atlantic College de Gales, donde se celebró el acto de graduación de sus estudios del Bachillerato Internacional.* UWC Atlantic College. Gales (Reino Unido). © Casa de S.M. el Rey.

El siguiente paso de la educación de la Princesa, antes de adentrarse en los estudios universitarios, está siendo un trienio de formación militar, como hicieran su padre, su abuelo, su bisabuelo y sus demás antepasados varones. Porque Leonor es la primera mujer en la línea de sucesión en recibir instrucción castrense como futura reina. Los herederos de las otras monarquías europeas también lo han hecho y hacen en mayor o menor grado. La

princesa Leonor ya ha cursado un año en el Ejército de Tierra; ahora está en la Armada y, por estas fechas, en la exigente travesía del buque-escuela Juan Sebastián de Elcano; y el curso próximo proseguirá su aprendizaje en el Ejército del Aire y del Espacio.

La dureza y exigencia de esta experiencia serán también ejemplos transparentes para todos los españoles de la dedicación y preparación de Leonor en su devenir, “teniendo en cuenta las exigencias de su alta representación y su condición de Heredera de la Corona de España”, y que, en las otras monarquías occidentales, “es una tradición ampliamente observada y compartida que los futuros Jefes de Estado desarrollen una carrera militar y, en ese marco, reciban una formación de esa naturaleza”, como leímos en el Comunicado de la Casa de S.M. el Rey sobre la formación militar y carrera militar de S.A.R. la Princesa de Asturias.

En una sociedad avanzada y democrática como la española, gran parte de la vigencia de la Corona pasa por la legitimidad de ejercicio de sus titulares (actual y potencial) y, en ese sentido, que Leonor adquiera su formación militar, tal y como está previsto en la legislación, es una acción legitimadora. Con ello, revela modernidad y empatía; porque la presencia de la mujer en las Fuerzas Armadas constata la realidad de igualdad y vanguardia en la sociedad. Es un auténtico gesto y ejemplo de igualdad entre hombres y mujeres, y, en términos de opinión pública, sobre la excelente impresión que los ciudadanos tenemos de nuestros Ejércitos y nuestra Armada, la presencia de la princesa Leonor en ellos vence al antimilitarismo más recalcitrante.



29.IX.2023. *Su Alteza Real la Princesa de Asturias durante la instrucción militar recibida en la Academia General Militar. Academia General Militar. Zaragoza. © Casa de S.M. el Rey.*



7.X.2023. *Su Alteza Real la Princesa de Asturias jura la Bandera en la Academia General Militar. Zaragoza.* © Casa de S.M. el Rey.



8.1.2025. *La Princesa de Asturias en formación en la cubierta del Buque Escuela Juan Sebastián de Elcano.* Puerto de Cádiz © Casa de S.M. el Rey.

Tras esto le espera la universidad de grado y postgrado. Y, a continuación, seguir poniendo en práctica lo aprendido, y seguir aprendiendo más. La alumna Leonor es plenamente consciente del valor de su formación humana y profesional. Y más en un país como el nuestro, donde la Corona y su simbolismo son un “elemento de la Constitución sustancial española” (Lucas Verdú). Es incuestionable el horizonte icónico desde el que se configura la Jefatura del Estado en la monarquía parlamentaria y la princesa de Asturias tiene muy presente la incidencia de sus actos en que se fundamenta su condición actual y en la que descansará su *auctoritas* cuando sea la Reina. En un Estado basado en la libertad y la igualdad de sus ciudadanos, Leonor se prepara duramente para ser una líder competente, auténtica y comprometida con tales principios y anhelos.

Leonor, continuación de la continuidad

Las naciones no se sostienen solas. Tampoco solo con proclamas y normas, sino también en aquello que sus ciudadanos están dispuestos a creer. Y creer en un heredero del rey es creer que la continuidad importa más que las efervescencias, que la historia pesa más que el momento y que hay en el mundo cosas que se transmiten no solo porque sean útiles, sino porque son esenciales. Y la monarquía es ambas cosas, útil y esencial, para los ciudadanos españoles. Leonor es consciente de que es clave en la continuidad de la Corona. Debe conjugar una tradición de siglos con una modernidad acelerada. Ha de estar lista para asumir la Jefatura del Estado en medio de intensos y veloces cambios y desafíos. La adaptación a los tiempos es crucial.

Como nos recordó Kantorowicz, la teología política medieval elaboró la doctrina de los dos cuerpos del rey. Según esta, el rey tenía “un cuerpo físico y natural”, tan mortal como el de cualquiera de los hombres y, por tanto, sometido a las mismas miserias, pasiones y debilidades de todos ellos; pero, al mismo tiempo, estaba en la “posesión de un cuerpo político”, que, por “contener el Estado y la dignidad Real”, no podía morir nunca (es el principio enunciado como *rex qui nunquam moritur* o, en la expresión de Baldo, *Corona non moritur*). Esto se traduce en la Constitución, cuando afirma que el Rey es “símbolo de la... permanencia del Estado” (artículo 56.1).

Y sobre esta noción, desde la Edad Media, se estableció filosófica y políticamente la continuidad del poder y del Estado, simbolizada en el grito ritual que se escuchaba en los entierros de los reyes franceses en la abadía de Saint-Denis: “Le roi est mort!... Vive le roi!”. En pleno siglo XXI, la idea de los dos cuerpos del rey tiene plena actualidad como un principio reformulado dentro de la lógica democrática; la persona del monarca puede cambiar, pero la Corona, como institución, permanece, garantizando la continuidad del Estado por encima de los ciclos políticos y las contingencias individuales.

Esta idea esencial de la Institución Real se articula, revela y proyecta en tres pilares. La continuidad dinástica para evitar el peligro del interregno; la

comprensión del rey no solo como persona natural, sino como persona moral o corporativa; y la inmortalidad de la dignidad real, a semejanza del alma. Desde esta noción de la permanencia y la continuidad del Estado y su poder, es esencial la posición de Leonor; aun cuando su vida se desarrolle en una expectativa hasta que el momento llegue. Al ser la heredera de la Corona, que ciñe y ejerce felizmente Felipe VI, es la primera persona destinada a sostener y transmitir, por la subrogación de toda sucesión, esa permanencia y continuidad del Estado y, también, del legado del Rey o, si se prefiere, de la Corona.

A medida que la sociedad española avanza hacia un modelo más participativo y exigente respecto de la transparencia, ejemplaridad y utilidad de sus instituciones, la Corona ha debido adaptarse para mantener su vigencia. Y lo ha hecho como pocas instituciones del Estado, tanto en rapidez, como en sus modos de interacción con la sociedad. Leonor pertenece a la generación de la realeza inserta plenamente en la comprensión de que la monarquía, en un país occidental, solo puede ser parlamentaria y ha de estar en sintonía con las aspiraciones de la ciudadanía para garantizar la continuidad y estabilidad de la Institución Real y su papel en la democracia española.

El 18 de octubre de 2019, en los premios “Princesa de Asturias”, doña Leonor, que aún no había cumplido los 14 años, pronunciaba su primer discurso oficial. Se dirigió a un abarrotado Teatro Campoamor, de Oviedo, y a todos los españoles, por primera vez, como heredera de la Corona. La jovencísima princesa pronunció su breve discurso de forma impecable. Fue la primera manifestación pública oficial de que era la continuadora del camino iniciado por Felipe VI:

Hoy es un día muy importante en mi vida que he esperado con mucha ilusión... Es, además, la tierra que da nombre al título que ostento como Heredera de la Corona, al igual que hizo mi padre, el Rey, durante tantos años. Y lo hago con responsabilidad; me siento muy honrada con ello. Es un título que me compromete con la entrega y el esfuerzo de servir a España y a todos los españoles.

A partir de ese día, Leonor ha ido asumiendo progresivamente un papel más activo en la esfera pública. Según la página web de la Casa de Su Majestad el Rey, a 16 de marzo de 2025, la princesa de Asturias, con 19 años, ya ha participado en 97 actos y dos audiencias; ha pronunciado veinte discursos y ha realizado un viaje oficial. Este fue a Portugal y, allí, en el brindis de Su Alteza Real en el almuerzo ofrecido por el presidente de aquel país hermano, expresó, entre otras, la idea de continuidad:

Hace diez años este querido país fue el primer destino de mis padres como reyes de España, así que no puedo negar lo especial que es también para mí estar aquí hoy. Ellos, que han estado

aquí en tantas ocasiones, me han hablado con gran afecto, “com saudade”, de sus visitas a Portugal, del cariño que han recibido en sus calles y de cómo habéis hecho que se sintieran siempre en casa. Así me siento yo hoy...

La princesa Leonor crece con la responsabilidad y el privilegio de continuar algo más grande que ella. Su grandeza y ejemplo radican en la paciencia creativa, en la espera inteligente. Leonor avanza hacia su destino transmitiendo esperanza, confianza, ilusión. Su espléndido hacer y naturalidad nos alegran, nos sacan una sonrisa de satisfacción y nos unen a todos. Su saber estar en el mundo actual, su equilibrio, su tesón nos inspiran y nos hacen creer firmemente en las bondades de la sociedad española, pese a todas sus contradicciones, y en la continuidad de la libertad y la democracia en nuestra nación, gracias a la permanencia de la Monarquía parlamentaria, de la que un día está llamada a ser su cabeza. Ganándose —parece que sin esfuerzo— el corazón del pueblo español.

Los españoles amantes de la libertad y la democracia percibimos la evolución y actuación de la princesa Leonor, heredera de la Corona, como una señal de que la esperanza en el ejercicio de la virtud cívica, encarnada hoy por Felipe VI, su padre, tiene su continuación asegurada a través de ella.



12.VII.2024. S.A.R. la Princesa de Asturias conversa con el Presidente de la República portuguesa, Su Excelencia Marcelo Rebelo de Sousa. Aeropuerto de Lisboa. República Portuguesa © Casa de S.M. el Rey.

Sofía, infanta de España

En alguna parte he leído que el rey Jorge VI de Inglaterra habría dicho de sus hijas, la futura reina Isabel y la princesa Margarita: “Lilibet es mi orgullo. Margaret es mi alegría”. Ya se sabe que estas frases, aplicadas a los reyes —aun siendo correctas, como es el caso—, puede ser que nunca las pronunciaran exactamente como se citan o que no las pronunciaran sin más, o puede que al citado rey británico le sugirieran que indicara una sola cosa de cada una de ellas y, claro, tuvo que elegir. Puestos a elucubrar desde el paralelismo, me imagino a los Reyes diciendo de sus hijas: “Leonor y Sofía, Sofía y Leonor son nuestra alegría y nuestro orgullo”.



20.VIII.2023. Doña Sofía con el público español asistente a la final de la “Copa Mundial Femenina de la FIFA™”. Estadio Australia, Sídney/Wangal (Australia) © Casa de S.M. el Rey.

La familia real española, como sus homólogas europeas, ha sido siempre objeto de atención y análisis por los expertos y curiosos en historia, política y dinastías monárquicas, amplificados, para bien y para mal, por los medios. Ante esta realidad, el papel de Sofía de Borbón y Ortiz, en tanto es la única hermana de la princesa Leonor y la siguiente a ella en la sucesión al trono español, suscita un interés objetivo. Su alteza real doña Sofía, infanta de España, es la segundogénita de sus majestades los reyes don Felipe VI y doña Letizia. Nació en Madrid el 29 de abril de 2007.

Sofía y Leonor han crecido juntas y se están educando de forma idéntica, excepto, claro es, en lo que es propio de la preparación de un heredero oficial de la Corona. Siguiendo la estela de su hermana y de Felipe VI, la educación primaria y secundaria de la infanta Sofía ha transcurrido respectivamente en los colegios Santa María de los Rosales, en España, en cuyo tiempo recibió también los sacramentos católicos de la eucaristía y la confirmación, como Leonor; y el UWC Atlantic, en Reino Unido. Ambas instituciones educativas —a las que ya me he referido— son exigentes y disciplinadas, con métodos de enseñanza a la vanguardia del conocimiento. El primero, laico de inspiración católica, incide en los idiomas, la tecnología y las prácticas deportivas. El segundo, laico, destaca en el servicio, la comunicación, el trabajo en equipo, el liderazgo y el pensamiento crítico. Ambas hermanas han compartido este currículo.

Las cualidades que se advierten ya en la infanta Sofía revelan un perfil excelente para su tarea institucional. Es una joven carismática, inteligente y de gran corazón. Su simpatía, dulzura y elegancia natural revelan una educación con valores sólidos. Su amabilidad y cercanía la convierten en una persona entrañable, querida, que siempre muestra una sonrisa sincera y un trato respetuoso. Posee una personalidad alegre y espontánea, una actitud humilde y discreta, serena y precozmente madura. Su curiosidad y amor por el conocimiento reflejan su interés por el mundo y su deseo de crecer. Su desenvolvimiento sonriente, junto con su generosidad y nobleza, la hacen brillar con luz propia. Se gana el cariño de todos con sencillez.

A lo largo de la historia, los hermanos de los futuros monarcas han seguido diferentes caminos. Algunos —si han podido elegir— han optado por una vida pública activa, con funciones diplomáticas y protocolarias, mientras que otros han preferido una vida sin responsabilidades públicas. La vida de la infanta doña Sofía no se desenvuelve, ni lo puede hacer, solo en su esfera privada, en la que crece, aprende y se forma como persona, sino que, por su condición de miembro de la familia real, posee una dimensión pública relevante que trasciende lo estrictamente personal. Su papel y presencia activos, más allá de la intimidad familiar, ha de perseguir efectos valiosos en la percepción social de la Corona. En este sentido, su figura se revela también única.

El estatus personal de Sofía, infanta de España y alteza real por nacimiento, se agranda por su ubicación en la línea sucesoria, inmediatamente tras su hermana, Leonor, heredera de la Corona, y, en el caso actual y de España, la dispone de forma casi obligada en situación de desempeñar las tareas concretas en los actos institucionales y sociales que le indique su majestad el rey don Felipe VI en su representación y, en caso de hacerlo en el ámbito internacional, con la debida autorización del Gobierno. Además, en particular, todo ello sugiere una tarea específica de Sofía como apoyo a la princesa de Asturias en su arduo camino hacia el trono español.

Si bien no está inicialmente destinada a reinar, la infanta Sofía es una pieza esencial en la arquitectura simbólica y representativa de la institución mo-



13.XII.2024. Su Alteza Real la Infanta Doña Sofía junto a los premiados, familiares y autoridades del premio “Objetivo Patrimonio, Concurso de Fotografía Infanta Sofía”

Galería de las Colecciones Reales. Palacio Real de Madrid © Casa de S.M. el Rey.

nárquica. Desde su posición puede y debe desarrollar una labor activa de suma importancia en la imagen pública y el prestigio de la Corona, fortaleciendo así su proyección benevolente en el siglo XXI. En este sentido, además de los actos oficiales en los que ha participado hasta la actualidad, presidió recientemente su primer acto oficial en solitario, como fue la entrega de los premios de fotografía que llevan su nombre y organiza Patrimonio Nacional, el 13 de diciembre de 2024.

El devenir de Sofía dentro de la monarquía española parece razonable pensar que dependerá de las decisiones del Rey y la Reina, de las circunstancias políticas y, a partir de su mayoría de edad, también, de su voluntad. La presencia de la Corona, junto con una estructura dinástica fuerte, depende también del rol institucional que desempeñe en una medida importante. Se le pueden encargar representaciones oficiales en actividades de carácter na-



Su Alteza Real la Infanta Doña Sofía. © Casa de S.M. el Rey. / Francisco Gómez

cional y autonómico, y, con el consentimiento del poder ejecutivo, más allá de las fronteras españolas. Estos actos, sin duda, contribuirán a ampliar la visibilidad de la institución monárquica.

La situación política en España también influirá en el futuro de Sofía. Una evolución que, dado el carácter de los españoles, tendrá su expresión particular respecto de los países de nuestro entorno, sea en extensión o intensidad. Este desenvolvimiento de lo político se halla en línea con el cambio de para-

digma en la concepción del poder en el resto del mundo, no solo en España, y que comenzó, más o menos, poco después del año 2000 y se ha acelerado en los últimos cinco años.

En el marco de estos cambios, es esperanzador y debe resaltarse el fuerte vínculo y la unidad existente entre las dos hermanas, Sofía y Leonor, Leonor y Sofía, como un valor aprendido en el seno de su familia y que, sin duda, será un pilar fundamental en sus vidas. Esa unión construida entre ellas a lo largo de los años a través de las experiencias compartidas, el apoyo mutuo y el aprendizaje conjunto actuará como referente en todas las circunstancias que deban afrontar. Y servirá, asimismo, como testimonio inmediato para su generación y, por su posición, para las demás generaciones.

El mundo de Leonor y Sofía

El mundo de puertas para adentro de la princesa Leonor y la infanta Sofía está marcado por la historia de España y la tradición y responsabilidad de ser las hijas del Rey. Lo que, en el caso de Leonor, se incrementa un escalón, al ser la heredera de la Corona. Pero el apunte del mundo que esbozaré en este apartado del capítulo dedicado a Leonor y Sofía es el mundo externo, la época en cambio acelerado en la que han nacido y donde han desplegado las velas de sus vidas y habrán de seguir navegando tras cada lucero del alba y cada lucero de la tarde.

La vida es esencialmente elección y, por eso, siempre se está individual o colectivamente en alguna encrucijada. Cuando estas se agolpan y se debe optar de forma urgente, la sensación es de vértigo y un punto de inevitabilidad. Las encrucijadas del mundo en el primer cuarto del siglo XXI han superado a cualquiera de las conocidas por su amplitud, intensidad y velocidad. Nunca hasta ahora, la humanidad había estado inmediatamente interconectada en todas sus vertientes, de forma que los avances tecnológicos exponenciales y las persistentes crisis geopolíticas desafían de raíz sus estructuras sociales, políticas y económicas.

La lucha por la hegemonía mundial, con la proliferación de conflictos comerciales, científicos, territoriales y militares, entre la China popular y Rusia, por un lado, y, por otro lado, unos Estados Unidos recentrados de forma novedosa en ellos, tras setenta años de liderazgo occidental, ha establecido una atmósfera existencial de incertidumbre permanente.

La tecnología está redefiniendo la estructura económica y social del mundo a una velocidad muy difícil de asimilar. La Cuarta Revolución Industrial, caracterizada por la inteligencia artificial (IA), la automatización, la biotecnología y la digitalización, está transformando la forma en que trabajamos, nos comunicamos y vivimos. Todo ello está arrumbando y creando industrias enteras, desde la salud hasta las finanzas, con las consecuencias de todo orden que se siguen.

Los imparables avances técnicos han creado una nueva relación entre el ser humano, su entorno y sus deseos, y, por supuesto, en el campo de la información. Esta conectividad global ha generado una era de “ultracomunicación”, en la que las redes sociales y los medios digitales condicionan la opinión pública y la política de forma subyugante, sin precedentes, hasta hacer desaparecer la primera y alterar por completo la segunda. Ha intensificado la desinformación, la manipulación mediática y la ciberseguridad.

Es innegable el auge del populismo y la crisis de la democracia; donde existían o aún existen Estados constitucionales. El distanciamiento de las instituciones políticas tradicionales ha facilitado el ascenso de líderes que desafían los principios y valores de la libertad con discursos polarizadores, étnicos y xenófobos. Desde Iberoamérica hasta Europa y Estados Unidos, los movimientos populistas han capitalizado este desencanche de los ciudadanos. Naturalmente, los estados regidos por alguna forma de tiranía colectiva o personalista no cuentan en este tifón de transformación social y política; porque sencillamente sus dirigentes no dan opción a sus habitantes-súbditos.

Donde aún hay libertad, en mayor o menor grado, los movimientos sociales desempeñan un papel destacado en estas transformaciones; bien como impulsores; bien como frenos. Son significativos el feminismo, el antirracismo y los defensores de los derechos humanos. Otros movimientos relacionados con las llamadas visiones de género o “transhumanas” han perdido fuelle; pero solo es por el momento.

Por parte de la Unión Europea, si quiere subsistir de forma reconocible y no como una especie de fallido Sacro Imperio Romano Germánico, habrá de redefinir sus propias ambiciones ideológicas como entidad política, tanto de forma interna, como externa. Europa ha dependido de Estados Unidos como garante de seguridad y socio económico clave desde la Segunda Guerra Mundial. Si este decisivo país decide reducir su compromiso con la Unión Europea y la OTAN, continuar su giro proteccionista en comercio y presionar a Europa en su conflicto con China, aquella habrá de buscar una completa o la mayor posible autonomía estratégica como estructura institucional, tanto militar, como diplomática, como económica. Esto solo es posible en un horizonte de federalización. Lo opuesto a un desmoronamiento de la Unión Europea, a la división entre sus Estados miembros y, con más motivo, al resquebrajamiento interno de estos. Su éxito dependerá de su capacidad para actuar con cohesión y rapidez ante la tozuda evidencia, cuyas huestes han plantado sus reales frente a sus leves murallas y frágiles cimientos.

¿Y España? Pues España transita por un momento y panorama no menos complejo. Perdura la alta fragmentación política. La falta de mayorías homogéneas ha llevado a coaliciones de gobierno y pactos con fuerzas nacionalistas e independentistas, contrarias a la Constitución. Las tensiones territoriales siguen enquistadas, pese a los engaños —en expresión taurina— que se nos muestran. Ciertas fuerzas políticas catalanas y vascas no cesan en sus demandas de desconexión del conjunto. No parece que la antidialéctica de bloques vaya a desaparecer en el corto plazo.

En cuanto a la economía, España ha logrado recuperarse parcialmente tras la crisis provocada por la pandemia, pero enfrenta profundos retos estructurales. La inflación, la deuda pública y la transición digital y energética son elementos clave en el desarrollo económico. Se prevé un crecimiento medio sostenido del PIB del 2 %, influenciado por la desaceleración, los conflictos globales y la política monetaria del Banco Central Europeo. Aunque la inflación ha disminuido, el coste de la vivienda y la energía sigue siendo un problema para muchas familias. España sigue teniendo una de las más altas tasas de paro de la Unión Europea, en especial entre jóvenes. Y se mantiene como potencia turística, sin que se vislumbre una amenaza en este campo. No obstante, la alta dependencia de este sector alienta la necesidad de diversificar la economía.

El envejecimiento de la población es otro problema. España es uno de los países con mayor esperanza de vida, pero padece uno de los más bajos índices de natalidad. Ni que decir tiene que se impone —a no ser que se quiera estar en el atraso— una mejora seria y profunda en la educación y la formación en competencias digitales. La inmigración y la cohesión social son ya desafíos constantes en la acción política y el posicionamiento de los electores. La capacidad de adaptarse a los cambios demográficos y tecnológicos serán claves para garantizar una sociedad equilibrada, competitiva y exitosa. En cuanto a sus relaciones internacionales, España mantiene un papel importante en la Unión Europea y en las relaciones iberoamericanas y transatlánticas, y el norte de África.

Comenzaba esta época cuando, esperada y emocionadamente apareció primero una diminuta figura a las puertas de un hospital de Mirasierra, en Madrid, en una mañana azul y soleada de esperanza. Y un año y medio más tarde, otra preciosa criatura. Leonor y Sofía se incorporaban por su orden a la gran corriente de la historia de la humanidad, desde su singular posición de ser las hijas de los Reyes de España.

Leonor y Sofía, el espejo de Felipe VI y Letizia

Siempre, sus altezas reales la princesa doña Leonor y la infanta doña Sofía han sido el centro de la atención pública por ser las hijas de los Reyes, don Felipe VI y doña Letizia. Ambas crecen bajo la mirada de los ciudadanos y la lupa de los medios de comunicación, que las observan respectivamente de forma espontánea y meticulosa. Con el paso de los años, se ha hecho evidente que tanto Leonor como Sofía reflejan en gran medida la personalidad, los valores y el estilo de sus padres, quienes los mostraron desde el anuncio de su compromiso matrimonial el 1 de noviembre de 2003.

Esta novedad se viene manifestando en toda su extensión, lógicamente, a partir de la proclamación como Rey de España de Felipe VI ante las Cortes Generales en 2014. Desde ese mismo día y sin contar los importantes e inesperados sobresaltos acontecidos desde entonces, el Rey, junto con la Reina,

ha buscado imprimir un justo y demandado sello de transparencia, modernidad y compromiso en su reinado para consolidar la Corona como una institución esencial y necesaria del Estado democrático y social de derecho, basada en el sentido del deber y la cercanía con la sociedad.

Tanto Leonor como Sofía están siguiendo unas pautas de formación oficial y familiar que responden a las convicciones institucionales, dinásticas y personales de Felipe VI y Letizia. Y es evidente que —como reza la expresión conocida— son dignas hijas de sus padres. Es una regla de hierro, que admite excepciones como toda regla, que los hijos aprenden y reproducen esencialmente lo que ven hacer —más en las obras que en las palabras, en términos ignacianos— a sus padres. Y en ellos ven un continuo e incansable trabajo, cariño y servicio diario a España y a los españoles, en todos los ámbitos. Una vida de entrega real.

Durante la terrible pandemia de 2020, los Reyes recorrieron España en primera línea; acudiendo a hospitales, escuchando a todos los sectores (sanitario, docente, investigador, pesquero, agrícola, ganadero, empresarial...), enterándose de la dureza de la situación vivida por todos. En suma, estando al lado de la sociedad española, sacudida, atemorizada y empequeñecida por aquella tragedia. Más de doscientos cincuenta actos y reuniones con colectivos de toda índole en cuatro meses de marzo a junio. Más los que siguieron ese verano en el que Felipe VI y Letizia no se tomaron ni un día de descanso. Tampoco han fallado a los valencianos y manchegos tras la última tragedia que han causado las lluvias devastadoras de 2024.

Los primeros discursos de Leonor, y sus actos públicos junto a Sofía, tras el fin de la reclusión general durante la pandemia del coronavirus, reflejan el interés de unos padres, reyes del siglo XXI, preocupados por inculcar a sus hijas, no sólo con las palabras, sino con las obras, el amor a España y al pueblo español, a través del sentido de la responsabilidad, el respeto al otro, la honestidad, el trabajo bien hecho, la capacidad de lucha frente a las adversidades y, por supuesto, el conocimiento de las diferentes situaciones y realidades de la nación.

El rey don Felipe VI es extraordinario, íntegro, coherente con lo que piensa y cree. Está hecho de una pasta especial y con una inmensa vocación de servicio. Es un líder sólido, una joya única en el decadente universo actual de la política y la representación del Estado; más que nunca unido al sentir del pueblo y profundamente comprometido con España y los españoles. Gracias a su formación, empatía y referencia, es la figura óptima para recordarnos dónde están los verdaderos debates y afrontar con éxito de forma activa junto a la nación los desafíos actuales y venideros de la Corona y de España. Don Felipe está configurado por razón de su posición, preparación y ejercicio para dar voz a España en Occidente y al resto del mundo. Es el único capaz de ser el gran proyector de la idea de España en la realidad nacional e internacional. Es un hombre con una visión de la geopolítica, del mundo. No se olvide que estudió en Estados Unidos y Canadá. Se ha formado en los valores transatlánticos. También, en el ámbito europeo, por su propio



Fotografía de Sus Altezas Reales la Princesa de Asturias y la Infanta Doña Sofía
(Estela de Castro). © Casa de S.M. el Rey.

prestigio (basta rememorar su viaje de Estado a Italia junto con la reina Letizia) y su propia apuesta; porque Felipe VI no es solo un rey europeo, sino europeísta. Y, por supuesto, en los ámbitos de Iberoamérica y la orilla sur del Mediterráneo.

La reina doña Letizia es una persona inteligente, fuerte, comprometida, eficaz y valiente. Intellectualmente inquieta, indaga y profundiza en los temas de actualidad, vanguardistas y relevantes. Está comprometida y volcada con la salud y el bienestar de colectivos especialmente vulnerables, como son todos los que sufren las denominadas enfermedades raras; comprometida incansablemente con los pacientes del maldito cáncer; comprometida con la cooperación y el desarrollo; comprometida con la promoción de la mujer;

comprometida en la lucha contra el hambre. Letizia confirma la conjugación entre tradición y horizonte de nuestra ágil y evolucionada monarquía en su relación con el pueblo español. Se ha convertido en un activo significativo al servicio de la Corona y la Monarquía parlamentaria, que es decir al servicio de España y los españoles. Entre otras cosas, ha contribuido a abrir el campo de visión y cuidado, ya de por sí ingente y mutable, a nuevas tendencias y corrientes de la sociedad y opinión pública nacionales.

Con este ejemplo de sus padres, los Reyes, la actitud, la cercanía, la complicidad, la disciplina, la elegancia, el estilo, la frescura y la seriedad de la princesa Leonor y la infanta Sofía en los actos públicos muestran una gran naturalidad, seguridad y carisma.

La forma de hablar de Leonor y su prudencia reflejan y se van configurando según el estilo del Rey, quien muestra sobriedad y equilibrio, serenidad y confianza desde su infancia y ha completado con una creciente soltura expresiva y eficacia comunicativa frente al público y que domina a la perfección. Sigue la heredera de la Corona, con toda lógica, la senda de su padre, con una preparación muy exigente y más rigurosa que la llevará a convertirse en la primera reina de España tras más de dos siglos desde Isabel II. Su indudable eficacia para conectar con el público y su capacidad de captar la atención de la audiencia, con su naturalidad y expresividad, recuerda al mismo tiempo a su madre, como también le sucede a su hermana Sofía.

Leonor y Sofía son el espejo y las niñas de los ojos de Felipe VI y Letizia. Han heredado su educación y formación, su esencia y presencia, sus valores y compromiso con España y todos los españoles. Ellas son el futuro.